

LA OPINIÓN

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redacción.
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes; 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVII. TARRAGONA: Sábado 20 de Abril de 1901 Núm. 95

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

CONFITERIA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19.
Los lunes, miércoles y viernes se expendrán exquisitos pasteles de pescado. Se admiten encargos para empanadas.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO
Rambla de San Juan, número 50

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.

Santa Inés de Monte Paliciano y San Cesáreo.

SANTOS DE MAÑANA.

La Divina Pastora, San Anselmo ob. y dr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de San Juan Bautista. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

CULTOS

Asilo del Espíritu Santo.—A las cinco y media de la tarde continuará la novena del Beato José Oriol.

San Miguel.—Continúa á las diez y ocho el solemne triduo en honor de San Expedito, cuyos ejercicios consistirán en rosario cantado, meditación, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. José Antonio Casolla, canónigo, y motete.

Carmelitas Descalzas.—A las diez y ocho se cantará la Salve.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Rosario de la Anorá á las seis y media y después misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. A las diez y siete menos cuarto habrá los ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento con exposición mayor y plática parroquial.

Beneficencia.—Misas á las seis y á las nueve. San Lorenzo.—A las once y media misa.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado.

San Miguel.—Misas rezada á las siete y á las diez y media. A las diez y siete terminará el Solemne Triduo á San Expedito en la misma forma que en los días anteriores.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. A las diez y siete función mensual de los Trinitarios.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga. A las diez y ocho Rosario, letanía cantada y sermón.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con exposición mayor y á las once misa rezada. A las diez y siete expuesto de nuevo S. D. M. habrá Rosario, trisagio cantado, motete y reserva.

Carmelitas Descalzas.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho; á las nueve y media oficio cantado y á las diez y media otra misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio cantado con plática parroquial y exposición de S. D. M. A las diez y siete el Apostolado de la Oración tendrá sus ejercicios mensuales con exposición mayor y sermón.

Dominicas de la Presentación.—Misas á las siete y á las diez. A las diez y siete la función de costumbre en los días festivos.

LAS VERDADERAS CAUSAS

MORTALIDAD EN ESPAÑA

Con este título ha publicado «La Estafeta», revista económica de Madrid, un interesante artículo que merece ser conocido por nuestros lectores, y aunque no estemos conformes con algunas de las apreciaciones que en el mencionado trabajo se hacen,

lo reproducimos á título de información y porque en él se contienen ideas que, siendo claras y evidentes, no se hallan tan extendidas en la opinión pública como fuera preciso. Dice así, el escrito de referencia: «Siempre que encontramos alguien que pretende remediar los grandes males sociales, prescindiendo de su aspecto económico, procuramos salirle al paso. En toda cuestión, por sencilla que sea, siempre late en su fondo un problema económico, cuya causa fundamental es un error, ó una falta cometida en la aplicación de las leyes económicas naturales. La mortalidad en Madrid, y en toda España, pretende remediarla el señor Director general de Beneficencia y Sanidad con el sólo auxilio de los médicos y de las estufas de desinfección. No somos tan negados á la razón que lleguemos á considerar pura lubricación oficial ese plausible buen deseo en pró de la higiene pública. Es cosa, de puro sabida olvidada, que España, y de España Madrid, es el profeta del abandono en materia de higiene pública y privada; pero reconociendo lo que no puede negarse, nosotros tenemos que decir que el remedio no está en las iniciativas del señor Director general de Sanidad. Nada hay más costoso en la vida que conservarla; nada es más caro, lo mismo para el individuo que para el Estado, que vigilarse á sí mismo y vigilar á los demás para el cumplimiento exacto de las medidas de higiene. Enigón costoso, pero el primer caso y para el segundo, un bienestar que estamos lejos de disfrutar los españoles. Mermado el salario, por ser percibido en una moneda depreciada; encarecida la vida, por la misma causa, ¿qué higiene quiere el señor Director general de Sanidad que haya en España, ni por el individuo ni por el Estado? La base fundamental de todo plan de higiene estriba principalmente en el necesario y sano alimento, y no creemos que considere el señor Director de Sanidad que el obrero, que el empleado, que el rentista mismo, se alimenten en España «higiénicamente».

Seguros estamos de que no lo cree, de que no lo piensa siquiera. ¿Las estufas de desinfección! Gran cosa son las estufas de desinfección... Pero ¿á cuántas estufas no equivale la ración de pan, de carne, de azúcar, de café suficiente? ¿Cuántas estufas menos tendrían que funcionar, de funcionar mejor los órganos de la nutrición de los españoles? ¿Se necesita una prueba del escaso alimento de que dispone el español, incluso el de la clase media? Fácil es tenerla. El español consume menos pan, menos carne, menos azúcar, menos café que todos los ciudadanos de los demás países de Europa, excepción de Grecia é Italia, en algunos artículos. Se explica. El trigo en España cuesta una tercera parte más que en todos los mercados del extranjero, y lo propio ocurre con la carne, con el vino, con el azúcar y con otros tantos artículos necesarios á la vida, que hoy día son más, ó por lo menos así se considera, que hace algunos años. Existen en Madrid unos 70.000 obreros, de los cuales, 50.000 no llegan en el salario á un promedio de 3 pesetas. Existen 16.500 empleados, cuyos sueldos todo el mundo sabe

son inferiores á 3.000 pesetas, y si á este número agregamos 18.000 estudiantes, sirvientes, cesantes y todas aquellas clases que forman la media, escasa en recursos, y se tiene presente el precio de las subsistencias, pronto se echará de ver que las causas de la mortalidad no están precisamente en éstas ó las otras prácticas sanitarias, cuya importancia no pretendemos negar, antiéndose bien, sino en la tremenda y horrible estrechez en que el español vive. Pueblo que no se alimenta, es pueblo anémico, es pueblo enfermo, donde la mortalidad tiene que desarrollarse. La estrechez de la vida, bien lo denota el Monte de Piedad, cuyas Memorias anuales debieran tener presente mucho los directores de Sanidad para sus decisiones. En aquéllas consta la progresión creciente de los empeños, cifrada en el año último, por un aumento de 10.000.000 de pesetas. Agreguemos á eso los enormes derechos de consumos para todos los productos de primera necesidad, surte el doble efecto de restringir el consumo y obligan al uso de sustancias alimenticias adulteradas, como la leche, el vino y otras, y se tendrá completo el estudio de las verdaderas causas de la mortalidad en Madrid. Si acaso faltase algo, puede añadirse las condiciones de la habitación. Pocas hay construidas con arreglo ni aproximación siquiera á las más rudimentarias leyes de la higiene, que en esto jamás se han cuidado los Ayuntamientos; pero las contadas que existen, no están en condiciones de la clase media, ni del obrero. Aquella gente vive en las más insanas condiciones. Y no puede ser de otro modo. El alquiler barato sólo se podría obtener con coste de construcción barato también, y todo el mundo sabe, aparte los impuestos del Estado, cuál es la cuantía de los que el Municipio tiene establecidas. Dedúcese de aquí que la solución del problema de la mortalidad está hoy por hoy mucho más en las iniciativas del Sr. ministro de Hacienda, que no en las del Director general de Sanidad. En Madrid se muere más la gente de miseria. Los militares, los empleados y los jornaleros, que son los más, no pueden soportar la carestía de los precios, recargados en un 40 por 100 en un breve periodo de años, simultáneamente, con un salario mermado, con el descuento que el Estado impone y que consiste en el tanto por 100 que figura en el presupuesto, y en el que representa la moneda depreciada en que cobra. Remediar esto con una reforma arancelaria, ó cuando menos con una modificación de las tarifas interiores de consumo, es el primer paso que debe darse en favor de la higiene y de la salubridad. Italia y Francia estudian en estos momentos este punto, y ellas habrán hecho más en contra de la mortalidad que nosotros, lo cual no quiere decir, repetimos, que consideremos absolutamente inútiles los buenos deseos del Sr. Director general de Beneficencia; pero nos parece que ya se toma en serio el problema de la mortalidad, debe atacarse en sus raíces.»

Todas las consideraciones que refiriéndose á la escasez, hambre y miseria de la Corte se hacen en el anterior artículo, puede aplicarse á Barcelona, en mayor ó menor esca-

la; aunque la anemia del elemento burocrático no se advierte, y si se dan á conocer los efectos que en la producción causan como elementos de pérdida para el país, los miles de empleados de aquí, de la corte y de todas las provincias de España. Es asección generalmente profesada que el excesivo número de empleados, grandes y chicos, constituye una de las principales causas de nuestra desdichada situación. Para no prolongar excesivamente estas líneas, y siendo estos asuntos de los que á toda hora se hallan á libre discusión, terminaremos advirtiendo que, si en los males sociales ha de tenerse muy presente el aspecto económico, no cabe echar en olvido el aspecto científico y moral.

Los ingleses desalentados

Decididamente son los boers gente muy tenaz, y dígame lo que se diga están dispuestos á que la campaña continúe aun por mucho tiempo. Parece que los ingleses van comprendiendo así.

La prensa inglesa viene estos días reflejando este convencimiento en notas y apreciaciones de un tono más que triste. Dos cartas recientemente dirigidas al Times y al Standard por sus correspondientes en el Africa del Sur han acabado de desalentar á la opinión inglesa. Mientras puedan los boers procurarse víveres y caballos, dice el correspondiente del Times, lograrán resistir á Inglaterra. La extensión inmensa de su país, de que no se ha dado aún completa cuenta Inglaterra, les hará fuertes. Disponen de un servicio de informaciones perfecto; saben donde está el agua mejor, los mejores pastos, cuáles son los senderos más seguros; no se les oculta ninguno cambio nosotros apenas si sabemos nada de lo que ellos hacen.

Los aprovisionamientos son fáciles porque son los boers gente sobria. El correspondiente del Standard no escribe menos descorazonado. «El otro día, dice, muchos boers que, ondeando bandera blanca, se acercaron á nuestras líneas con el fin de recoger el cuerpo de uno de sus camaradas nos dijo que á pesar del mal estado de sus negocios, no desesperaban del éxito final, y que, en cuanto á idea es, combatió hasta el último instante.

«Si piensan de igual modo los hombres aún en armas (20.000 lo más), y estamos en el caso de creerlo, bueno será que nuestros refuerzos lleguen cuanto antes. Y si no ocurre algo imprevisto, tal como la sumisión de los leaders boers, tenemos muchos meses por delante de fatigosa lucha.» El Star ha comentado esta carta del siguiente modo: «No es para nadie un secreto que el ejército está cansado de la guerra, desde los coronales hasta los oficiales subalternos hasta los soldados. Esto explica por qué sir Alfred Milner estaba dispuesto á proponer á los boers condiciones mejores que las de M. Chamberlain, y que lord Kitchener se mostrase decidido á concederles aún más ventajosas que las de esos dos grandes hombres.»

Mientras escriben así los periódicos ingleses las fuerzas boers se ocupan tranquilamente en Spitz Kop en reunir el mayor número posible de caballos.

Lo que dice Diaz Moreu

Habiendo el comandante del «Palayo» con un periodista barcelonés, refleja el último las siguientes impresiones: «Le he interrogado acerca de la impresión que ha causado en Francia la escuadra italiana y me ha contestado que buenisima.

Los buques italianos se presentaron hermosamente, y sus tripulantes guardaron correctísima actitud de manera que en Tolón; el pueblo se hallaba como sorprendido. La impresión causada puede sintetizarse en estas palabras: «Italia también tiene Marina.» Cree el Sr. Diaz Moreu que la visita de la escuadra puede motivar por de pronto convenios comerciales entre Francia é Italia y después algo más.

He preguntado también al comandante del «Palayo» por qué la escuadrilla rusa abandonó Tolón viniendo á Barcelona para regresar después á Villefranche, y me ha manifestado que el asunto no ha tenido la trascendencia que se ha supuesto. La escuadrilla rusa se hallaba en Tolón con objeto de pedir un presupuesto para reformar ó arreglar los buques que la componen, y al saber la llegada de la escuadra italiana vino á Barcelona, sin consultar al Gobierno de Rusia. Al enterarse éste de la importancia que se daba al acto, ordenó el viaje á Villefranche, con el fin de desvanecer todas las suposiciones.

—Prueba de que no hay enemistad entre Rusia é Italia—añadió el Sr. Diaz Moreu—, es que al pasar anteayer la escuadra italiana por frente á Villefranche, los buques rusos salieron á saludarla.

El Sr. Diaz Moreu opina que la escuadrilla rusa obró perfectamente no asistiendo á la manifestación franco italiana, y entiendo que tampoco España debió enviar representación, para no dar motivo á recelos. De todos modos, al ruego de cortesía que tuvo el presidente de la república francesa al enviar un buque, el verano pasado á saludar á los Reyes, debió responderse, y se ha correspondido.

He preguntado á continuación al Sr. Diaz Moreu si, como se ha dicho, vendrá á España la escuadra italiana, y me ha contestado que no lo cree. Respecto á la «interview» que tuvo en Tolón con un redactor de «La Patria», manifiesta el Sr. Moreu que le dijo que ahora se organizará la Marina española.

Sobre este punto me ha hecho mi distinguido interlocutor algunas aclaraciones. Me ha hablado de la necesidad de reorganizar la Marina; pero para ello se hace necesario un gran esfuerzo de la nación. Para una reorganización verdad, precisa, ante todo, que el pueblo se convenga de la necesidad de defender las

«El odio que se tiene á la escuadra italiana es injustificado. Nosotros no hemos luchado, y antes de entregar lo que la nación nos confió, hemos preferido sepultarlo en el mar. En cambio, otros organismos—siguió diciendo el Sr. Diaz Moreu—que son halagados no pueden igualárenos. Al expresar así el excomandante del «Cristóbal Colón» se hallaba como movido, recordando sus sacrificios por la patria.»



La nobleza de un rey

Un noble caballero de la corte de Francia, se habla malquistado con Luis XII, cuando éste aún no ocupaba el trono. Pasó el tiempo, y Luis XII ciñó á su cabeza la corona. Entonces el caballero que tenía la venganza que el rey podía tomar, se preparó á abandonar Francia por el nuevo monarca al saber los temores y proyectos de su enemigo le mandó llamar y le dijo: «Con querer huir de mi presencia, me ofendéis más por que olvidáis que no es el rey de Francia el que tiene que vengar las injurias que han hecho al Duque de Orleans. Ahora si vos no queréis sea mi súbdito, decidme lo que os permitiré partir como caballero; pero no á escondidas como un malhechor.

«Ante tal rasgo, sintióse conmovido el caballero, y se arrojó á los pies del monarca, jurándole ser fiel vasallo; y así lo cumplió. 20 de Abril. (Prohibida la reproducción)

DESDE LA CORTE

18 Abril. Se han extendido los decretos acordados ayer en Consejo de ministros, referentes á las fechas de las convocatorias para elecciones.

El sábado los firmará S. M. y se publicarán en la Gaceta del domingo.

Según se dice, parece que tiene fundamento la queja formulada por varios propietarios de distintas industrias de Madrid por la excepción de que gozan en el pago de la contribución algunas Ordenes religiosas establecidas en el sancho de esta capital.

El Sr. Urzáiz prepara una disposición recordando sus recientes órdenes sobre el particular, y las dictadas cuando se desempeñó la cartera de Hacienda el señor Gamazo.

Entre los gamacistas y los amigos del Sr. Aguilera reina gran disgusto y se prepara una guerra a muerte.

A excitar los ánimos ha venido la lucha ya entablada en Guadix y que ha dado origen a la demanda presentada por el Sr. Maura, de la que ya dimos cuenta.

En aquella ciudad, lucha como adicto, un yerno del Sr. Aguilera, al que disputa el acta un gamacista.

El lunes próximo pondrá el Sr. duque de Almodóvar del Río a la firma de S. M. una combinación diplomática que sólo comprenderá tres ó cuatro nombramientos.

Entre estos decretos figura uno, nombrando al Sr. marqués de Prats de Nantouillet, ministro de España en Méjico, en sustitución del señor marqués de Corvera.

Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Fernández Villaverde, la comisión de gobierno interior del Congreso.

El objeto era acordar la cantidad con que habrá de contribuir el Congreso a la suscripción para elevar una estatua a Su Majestad el rey don Alfonso XII.

Después de un breve discurso del señor Villaverde, se acordó ponerse de acuerdo con el Senado para fijar la suma.

Esta tarde ha visitado al Sr. ministro de Marina la junta del Congreso naval para acordar algunos asuntos referentes a la celebración del mismo.

Teniendo en cuenta que las elecciones de diputados a Cortes se han de verificar el día 19, se ha acordado variar la fecha de la reunión del Congreso, que antes estaba fijada para el día 17 de Mayo.

El Gobierno abraja el propósito de que las Cortes se constituyan el 1.º de Julio, discutiéndose el Mensaje y sus pendléndose las sesiones el día 15.

Enseguida marchará la Corte a San Sebastián.

Asegúrase que S. M. la Reina abraja el propósito para Octubre cuando regrese de San Sebastián, de ir a inaugurar el ferrocarril de Calatayud a Teruel.

Después visitarán algunas provincias de Levante.

Comunican de Cádiz que reina en aquellas aguas un violento temporal. Se han perdido varias embarcaciones menores.

En la bahía de Cámara zozobró un lanchón, en el que iban dos niños con su padre.

Este pretendió salvar a aquéllos, pero perecieron los tres.

En París.—En Vibor, según telegrama de Finlandia, se ha amotinado el pueblo asaltando el parque para proveerse de armas y hacer una revolución.

Las tropas han impedido que el movimiento triunfara, restableciéndose el orden.

SUETOS

Al pan, pan; y al vino, vino.

Cuando ya no nos acordábamos del Diario del Comercio y de su venerable jefe D. Juan Cañellas, porque son las últimas pulgas que nos pican, como en frase vulgar suele decirse, nos hace caer en la cuenta el Manolito Gazquez de la prensa local de que, efectivamente, les tenemos olvidados.

Para que no persistamos en esa falta imperdonable, llama aquel periódico a la puerta de nuestra memoria y dice:

El ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta, y el Sr. Moret, ministro de la Gobernación, en las casi diarias conferencias con el Sr. Cañellas...

¿A quien creer? ¿A los periódicos de Madrid que, hasta hace cuatro días, nos han venido diciendo que el Sr. Sagasta, por prescripción facultativa, no recibía a nadie, ó al famosísimo Manolito Gazquez que nos dice que casi diariamente conferencia con el Sr. Cañellas?)

Prosigamos y...rueda la bola. Pero conste que no sabíamos que los señores Sagasta y Moret fuesen tan asiduos concurrentes al casino.

«A la vez que han reiterado a este hijo predilecto de Tarragona su consideración y afecto personal, le han colocado en el primer lugar de la candidatura ministerial de esta provincia. Así se ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia.»

Esto LA OPINION lo niega en redondo, declarando que es completamente inexacto.

Pero, no parándose en barras Manolito Gazquez y, echando a rodar la bola mayor que ha inventado en su vida, añade, (suponemos que autorizado por su venerable jefe D. Juan Cañellas), el siguiente despropósito:

«La candidatura del Sr. Cañellas es oficial y el Sr. Sagasta considerará que no pertenece al partido liberal el elector que no vote en favor del Sr. Cañellas.»

Vamos a cuentas. Continúan siendo liberales demócratas don

Juan Cañellas y el Manolito Gazquez que tiene a su servicio? ¿Si? Pues, ¿cómo se atreven a decir esa enormidad anti-liberal y anti-democrática?

¿Esas tenemos? ¡El Sr. Cañellas llamándose candidato oficial!

Conque ¡hay candidatos oficiales, contra lo que, un día y otro día, vienen predicando los liberales demócratas?

Y no es esto todo. El periódico del Sr. Cañellas le hace al jefe del partido liberal, al Sr. Sagasta, nada menos, el flaco servicio de creerle capaz de ejercer coacciones del calibre que nos indica...

¡Sagasta excomulgando a todo elector liberal que no vote al Sr. Cañellas!

¿Qué reserva Silvela para todo elector conservador que le vote?

¿Y qué pena impondrán Barrio y Mier y el Marqués de Tamarit al elector carlista que dé su voto al idolo del Diario del Comercio?

¿Es que D. Juan Cañellas tiene bula para promiscuar, políticamente hablando?

Por lo visto, mejor dicho, por lo que dice Manolito Gazquez, su venerable jefe disfruta de toda clase de privilegios.

Ayer se encara con el Diario de Tarragona y, así, como suena, en prueba de ello, exclama: «Ha llegado el momento de echar por la calle de enmedio.

Al Diario de los envidiosos nos dirigimos. Se impone que rompa el silencio y publique y patrocine la candidatura oficial del Sr. Cañellas.»

¡Es lo que nos quedaba por ver! Llamam un día y otro día periódico-esquina y periódico descalificado al Diario de Tarragona y, al aproximarse las elecciones, mendigando que publique la candidatura del Diario del Comercio que, a diario le injuria.

Esto es el colmo. Si Manolito Gazquez tiene en tan poco al Diario de Tarragona, ¿cómo se humilla y se rebaja hasta el extremo de pedirle la limosna de su recomendación para su venerable jefe?

¿Es que esto lo pide como deber que impone la disciplina de partido?

Entonces, confiesa y declara el Diario del Comercio que es correligionario del Diario de Tarragona y de todos los amigos políticos del marqués de Marianao.

Y, siendo, como es, así, ¿porqué Manolito Gazquez no predica con el ejemplo, publicando y recomendando la candidatura liberal del señor Orga por Valls, en vez de llenar sus páginas con cuanto puede favorecer la del Sr. Mir y Miró, candidato de oposición?

Lo que se ve, lo que se observa, lo que se palpa, en medio de todo, es que el Diario del Comercio, apesar de las injurias y calumnias que vierte contra todo el mundo, para ver, si por este medio, consigue sacar a flote la candidatura de su amo y señor, es que, tarde, al fin, ha comprendido que la marea sube, que ya el agua le llega al cuello y que la candidatura del Sr. Cañellas se hunde y se hunde sin remedio; y, en estos momentos angustiosos, en este supremo instante, lo mismo le dá agarrarse a un clavo arbolado con voces de misericordia, que le preste auxilio, echándole un cabo para asirse de él, no teniendo el valor de la resignación, tan recomendable en estos casos.

Y, después de esto, conste que ya estamos preparados a que el sin par Manolito nos incluya en el número de los envidiosos; porqué el que no repite con veneración el nombre de D. Juan Cañellas, según aquel periódico, es un envidioso de marca mayor.

Peró lo que más gracia tiene de cuanto dijo en su número de ayer el Diario del Comercio, es, sin duda alguna, lo que se refiere a nuestro estimado amigo Sr. Torres.

Reveltos con una serie de falsedades de las que él tiene el privilegio exclusivo, le dirige una porción de insultos, sin venir a cuento de ninguna especie; y después exclama: «pero si se nos provoca, contaremos con pelos y señales la vida y milagros del hijo de Montréig.»

Puede hacerlo, cuando guste, el Sr. Manolito; pero, si los pelos y señales de la vida del señor Torres los sabe el Diario del Sr. Cañellas, como sabe el lugar de su nacimiento, va a lucirse el historiador.

Pues, aunque no es ningún motivo de deshonra ó de disgusto el ser hijo de Montréig, consítele al famoso Manolito Gazquez, que en todo ha de justificar lo propenso que es a no decir nunca la verdad, que el Sr. Torres nació en Tarragona y fué bautizado en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, aunque, como el Sr. Cañellas, lo ha sido por sus relevantes méritos, por sus grandes virtudes y por sus señalados servicios, no haya tenido la fortuna de ser hijo predilecto de esta ciudad.

A lo sumo, lo que ha llegado a ser el señor Torres es, según el periódico del Sr. Cañellas, el hombre público más funesto para la provincia; tal vez porque ha ayudado a encumbrarle, siguiérale sea un poquito, nada más que un poquito, y porque ahora quiere derribar el templo y que nos coja a todos debajo, apesar de que, según el periódico cañellista, hace tiempo que es cadáver difunto.

Seréñese usted, Sr. Manolito.

A nuestros lectores

Como no tenemos costumbre de leer los artículos de fondo que publican los periódicos locales, pues, con rarísimas excepciones, cuantos aparecen en sus columnas son tomados de otros periódicos, no leímos el que ayer publicó el Diario del Comercio con el título de «Alardes ridículos»,

hasta que, á última hora, nos hizo fijar en él un estimado amigo nuestro.

Esta circunstancia nos ha impedido contestarlo como se merece. Lo haremos en nuestro número de mañana cumplidamente.

Por hoy, á causa de lo avanzado de la hora, nos limitamos á decir que hizo bien el Diario de la injuria y de la calumnia en titular su artículo «Alardes ridículos»; pues el que ayer publicó es, realmente, un alarde tan ridículo como desahogado de la poca aprensión de Manolito Gazquez.

Suscripción Ixart

Para completar la feliz idea de los cañellistas que han iniciado una suscripción para costear los gastos que ocasiona la impresión de una Memoria en que se dá cuenta detallada de la honrada gestión del ex-alcalde D. Francisco de P. Ixart, nos proponemos abrir otra para costear la reimpresión de cuanto han dicho en el Diario del Comercio los principales suscriptores de aquella, tratando al mismo Sr. Ixart como no digan dueñas.

Esta reimpresión que llevará por título «Apéndices á la memoria de la gestión de D. Francisco de P. Ixart, ex-alcalde de Tarragona, publicadas en el periódico que dirige D. Rafael Cañellas Tomás, concejal del Ayuntamiento», llamará, á buen seguro, la atención bastante más que la memoria.

No se quejará de nosotros el señor ex-alcalde y aplaudirán, á buen seguro, nuestro modesto concurso los redactores del periódico cañellista.

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebróse ayer sesión, presidida por el Sr. Malé y con asistencia de 22 señores concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior tomaróñse los siguientes acuerdos:

1.º Conceder un premio para los juegos florales de Barcelona.

2.º Autorizar á D.ª Dolores Melendres para restaurar la portada de una tienda.

3.º Recompensar al escultor D. Carlos Marni, en 300 pesetas por la estatua «Instituto humano.

4.º Conceder permiso á D. Antonio Pons para revocar y pintar una fachada.

5.º Recibir provisionalmente, una de las salas del nuevo Mataero y autorizar á D.ª Dolores Bertrán para ejecutar varias obras.

Fueran también aprobados todos los dictámenes de la Comisión de Gobernación, que figuraban en la orden del día, con una enmienda del señor Barba, en la instancia de D. Carlos Masden, que solitaba expender pescado del Cantábrico.

Aprobáronse también varios acuerdos de la Comisión de Aguas.

Accedióse á la petición de 5 000 pesetas formulada por el Sindicato gremial.

Diose cuenta de la renuncia que del cargo de vocal de la Comisión de aguas presenta el señor Malé; siendo admitida y cuya vacante se proveerá en la sesión próxima.

Después de esto, se leyó el informe del Sr. Chulvi, suprimiendo las plazas de guarda del acueducto y portero del Consultorio Médico, la cual fué aprobada por unanimidad después de un largo debate, en el que intervinieron varios señores concejales, y por último acordóse varias inclusiones en el padrón de vecinos solicitadas por D. Pedro Redón.

Levantándose la sesión.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Provincial en atento B. L. M. nos ha invitado al solemne acto de distribuir la comunión pascual á los reclusos de la cárcel, cuya ceremonia tendrá lugar mañana á las 7 y media de la misma.

Agradecemos al Sr. Rives la atención y prometemos nuestra asistencia.

Continúa el tiempo primaveral, sin que se vea el más ligero indicio que anuncie la lluvia de que tan necesitados se hallan nuestros campos.

Nuestro Excmo. Prelado ha publicado una pastoral anunciando el jubileo.

En esta capital han sido designados para hacer las visitas la Catedral, Trinidad, San Juan y San Francisco.

En Reus las de San Pedro, San Francisco, Purísima Sangre y convento de la Providencia.

En Valls las de San Juan, Carmen, Mínimas y Ntra Sra. de los Angeles.

En las demás poblaciones los párrocos además de la iglesia parroquial designarán otras tres si las hubiese en la localidad.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Malé, hoy á las ocho de la mañana debe reunirse en las Casas Consistoriales la Junta Municipal del Censo, para la rectificación del mismo.

El claustro de profesores del Instituto de Albacete ha felicitado al ministro de Instrucción Pública, por sus acertadas reformas recientemente introducidas en la segunda enseñanza.

Esta mañana celebrará sesión la Comisión provincial, si para ello se reúne suficiente número de señores concejales.

Han sido nombrados por la Alcaldía guardias diurnos de esta ciudad los Sres. D. Enrique Fernández Ferrer y D. Miguel Martí.

Nuestra enhorabuena.

En Tortosa se nota cierta atonía en el negocio de aceites, cuyos precios se creían tiempo há en alza perpétua, á causa de la extrema escasez de las existencias.

Se nos acaba de dar la noticia de que el próximo sábado debutará en nuestro coliseo de la rambla de San Carlos, la notable compañía de ópera y zarzuela española, que dirige nuestro paisano Sr. Cornado, siendo varias las familias que se proponen encargar localidades para el abono que se abrirá en breve en la contaduría de aquel teatro.

En varios pueblos de esta provincia reina gran entusiasmo entre los aficionados al espectáculo nacional con motivo de la novillada que se celebrará en esta ciudad el próximo día 28, siendo muchos los que con su presencia se proponen dar animación á la fiesta anunciada.

Por Real orden de 9 del actual ha sido trasladado á Trujillo el que era Juez de Gandesa D. Gregorio Fernandez Arnedo, nombrándose para Gandesa con ascenso el electo de Lúgena D. José Valerio Albadalejo.

Dicen los periódicos de Bilbao que continúan haciéndose en aquella ciudad grandes preparativos para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

El comité socialista celebrará en dicho día un mitin en el que tomarán parte conocidos oradores de aquel partido, secundando la idea todas las sociedades obreras de aquella región minera.

Después de hecha la rectificación del censo electoral de Barcelona, se supone, según cálculos aproximados, que asciende á 105.000 electores.

Empieza á notarse en Reus la escasez de agua, lo cual hace suponer que á aquellos vecinos les aguarda un verano tan malo ó peor que los anteriores.

Dicen los periódicos de Barcelona que han empezado á construirse en las Ramblas, cimientos para los nuevos kioscos, con los cuales han ser sustituidos los actuales de madera.

En la noche del 15 del corriente se suicidó en Benicarló el joven de 19 años Enrique Hermos Alberich.

Para lograr su intento se arrojó á la calle desde un balcón del segundo piso de su casa de la calle de los Dolores, sufriendo tan fuerte golpe, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

De lo actuado por la autoridad se deduce que tomó tan extremada resolución estando embriagado.

Por un individuo de la guardia municipal de Reus fué detenido ayer Ramón Olivé y Gnasch, de 35 años, natural de Riudecañas, autor de dos robos de efectos, perpetrados en otras tantas casas de campo del inmediato término de Constantí.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que las hojas de servicios que se presenten en oposiciones y concursos no lleven más que un timbre móvil de diez céntimos.

El general Weyler piensa disponer quince batallones de montaña, que volverán á tomar el número y nombre que tenían antes los de cazadores.

Más adelante estudiará la conveniencia de disponer la organización de verdaderas tropas de montaña con el personal y material adecuados.

Ha entrado á formar parte de la compañía de zarzuela que actua en el teatro Fortuny de Reus la conocida triple D.ª Luisa Valdés.

Ha fallecido en Barcelona el decano de la facultad de Derecho de aquella ciudad D. José Domenech Coll.

Anúnciase en Reus la próxima aparición de una Revista agrícola, industrial y comercial, que se publicará semanalmente.

El fiscal del Tribunal Supremo prepara una circular distinguiendo entre imitaciones y falsificaciones, á fin de que aquellas no sean castigadas con tanta severidad como éstas; pues hasta ahora se confundían.

El Sr. Urzáiz llevará en breve á la firma de la reina un decreto dictando una resolución para adaptar al año natural los contratos de arrendamientos de consumos hechos por algunos municipios y por la Hacienda.

Como la mayoría de estos arrendamientos, se hacen hasta fin de Junio, el año en que terminen se prorrogará por un semestre para que los nuevos que se efectúan empiecen á regir desde 1.º de Enero con arreglo á la nueva ley.

Se ha aprobado la nueva distribución de los 16.166 individuos de infantería y 1.604 de caballería de que consta en la actualidad la guardia civil.

Entérense los lectores de la cantidad de pan que consumimos los europeos, según el país á que pertenecemos:

El ruso es el hombre que más pan come; consume anualmente trescientos diez y siete kilos.

El alemán, doscientos ochenta.

El español, doscientos cuarenta... y gracias.

El italiano, doscientos.

El inglés, ciento noventa.

Verdad es que los hijos de la «épérida Albión» se dedican con especialidad á la carne, en cuyo consumo figuran los primeros, pues tocan á cuarenta y ocho kilos por barba.

Cada francés consume treinta y un kilos.

Cada suizo, diez y nueve.

El ruso, diez y ocho.

Y el español ¡ay! trece kilos.

Nos participan de Sevilla que no resulta esta la versión que circulaba estos últimos días de la prensa, afirmando que Mezzanini se retiró del toreo.

Confirma tal aserto, la noticia de que precisamente se embarcará para México al objeto de cumplir las contrataciones que tiene firmadas con varias empresas de aquel prospero y rico país.

En Zaragoza se han repartido unas hojas impresas, en las que se hace propaganda socialista, excitando á los jornaleros del campo para que se asocien y combatan los abusos que con ellos cometen los propietarios rurales.

CONTRA LA ATONIA

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias, mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre el Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, que cura. Ocho años de éxito constantes, en base en las etiquetas la palabra STOMALIN, marca de fábrica registrada en Europa y América.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Piño, 6, farmacia, Barcelona.

El Procurador de los Tribunales ENRIQUE SALVADO DOMINGO

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Euz, núm. 13, 1.º.

El Dr. Jordán extrae los muelas sin dolor.

Noticias comerciales

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer: VINOS.—Nuevos, tintos de 14 á 16 pesetas y á 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga. De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 25. Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado. VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos: Rectificados.—De 86 á 92 duros los 500 litros según clase. De vino destilado.—De 70 á 72 duros los 500 litros, 35 grados, sin casco; refinado, á 11 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 60 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 9 1/4 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 54 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2 á 50 los id. id. Idem de 17 1/2 á 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga. MISTELAS.—A los precios siguientes: Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados. Negro y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas. ACEITES.—Cotizamos: Pinos del campo, viejos, de 20 á 20 1/2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan. De Arriería de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cascara, de 58 á 61 pesetas los 5040 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.

AVELLANA.—Embarque, á 38 pesetas saca; negra escogida, á 45; cosechero, á 40 saca de 5840 kilos.

BACALAO.—Nornega primera, á 46 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecida, á 47; pequeño á 39, francés, á 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 17 pesetas los 55 K. Marianópolis, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46; terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos—primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, de 13 á 14 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes: De 1.º de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17.

2.º á 16 id. Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera. SARDINA.—de 22 á 25 pesetas millar.

ALGARROBAS.—De 18 á 20 reales quintal. ARROCES.—Cotizamos: Almonquill. Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2, á 14 núm. 3, á 14 1/2; y núm. 4, 15 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

CAFES.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera. AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble. AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 31 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay. SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo. SAL.—Cotizamos: Molido, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos. ALUBIAS.—De 20 á 22 pesetas cuartera.

